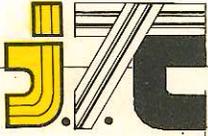


2440.6



INGENIERIA
TECNICA
CANARIA

DR. VERNEAU N.º 7 BAJO
35001 LAS PALMAS - T.F. 31 69 21

La Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha 23 FEB. 1989 acordó la APROBACION "DEFINITIVA" del presente expediente.
Las Palmas de G.C.
El Secretario de la Comisión,



ANEXO ACLARATORIO AL PROYECTO DE REMODELACION DEL
"PLAN PARCIAL PUEBLO TAURO"

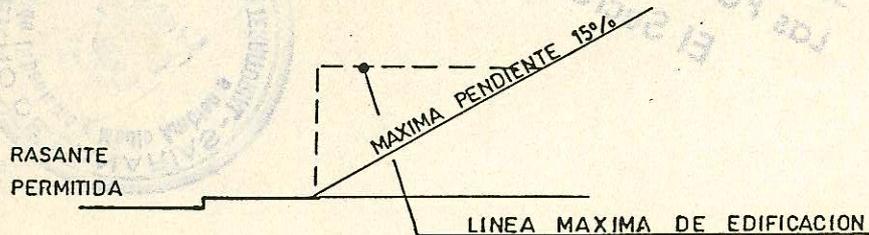


FRANCISCO J. GONZALEZ GLEZ. - JARABA
INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
COLEGIADO N.º 6.488

ANEXO ACLARATORIO AL PROYECTO DE REMODELACION DEL

PLAN PARCIAL "PUEBLO TAURO"

- 1.- Error mecanográfico en los Arts. 36 y 38 de las Ordenanzas:
En donde pone "4,50 mts" de alto, debe de decir "7,50 mts".
- 2.- El concepto de planta y media, en las Ordenanzas Especificas significa que la planta alta ocupa el 50% de la baja.
- 3.- En el Art. 34, en el primer caso a considerar con calle inferior debe ser:



aplicable en pendiente < 15%

- 4.- En la parcela nº 54, el límite de la parcela debe de llegar hasta el camino, siendo su superficie real de 475 m².
- 5.- En las parcelas 69, 70, 71 y 72, existen unos errores de la situación real de las mismas, en sus superficies así como una aplicación de Ordenanzas incorrecta, pues a las mismas se les debe de aplicar la Ordenanza R.4.
- 6.- En el vial peatonal que da acceso a las parcelas 1 a 9, 14 a 19, 43, 44 y 52 a 60, se permitirá el tráfico rodado para el acceso exclusivo de los garajes de los mismo, prohibiendose totalmente el aparcamiento de vehiculos en dicha peatonal.

Se adjuntan los planos modificados del Remodelado del Plan.

Las Palmas de Gran Canaria, Junio de 1.988

EL INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS



Fdo. FRANCISCO J. GONZALEZ GLEZ.-JARABA
Colegiado nº 6.488

La Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha **23 FEB. 1989** acordó la **APROBACION "DEFINITIVA"** del presente expediente.
Las Palmas de G.C.
El Secretario de la Comisión,



PRESENDA A TODOS

La Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha **24 JUN. 1988** aprobó definitivamente el presente expediente. Pleno de **Mogán** **23 NOV. 1988**

El Secretario,

